

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17035 *Resolución de 8 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Zahara (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 78, de 24 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de 8 de agosto de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 107, de 5 de junio de 2024, el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 121, de 25 de junio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zahara, 8 de agosto de 2024.–El Alcalde, Santiago Galván Gómez.